FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN
NIT. 800.223.070-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL No. 1087 / REG. AL FOLIO No. 33 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 308 - CENAC-REGIONAL-USAQUÉN-2018.

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C, 03 OCT 2019

INTERVIENEN: CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquen

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 308 - CENAC-REGIONAL-USAQUÉN-2018 SUSCRITO EL 23 DE ENERO DE 2018, POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN CON EL (LA) SEÑOR (A) CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA identificado (a) con la Cedula de Ciudadania No. 1.032.419.686 Expedida en Bogotá D.C., residente en la DIAGONAL 107 No. 6-90 Edificio Vargas, apartamento 301 Barrio Santa Ana, teléfono 3173654161, de profesión ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, con Registro Único Tributario No. 1032419686 – 1, con correo electrónico CARITO.SEPULVEDA1@HOTMAIL.COM.

El suscrito CR. ANTOLINI CANO ARANGO, identificado con la cédula de ciudadania No. 79673080 DE BOGOTA D.C, en calidad de Director de la CENAC USAQUÉN con NIT 800.223.070-1, de acuerdo a la orden semanal 002/20183156722323 del 12 de Enero de 2019, posesionado mediante acta de posesión número 003728 del 11 de enero de 2019 y debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016, modificada parcialmente mediante resolución 5159 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 0267 de 2018, y luego modificada parcialmente por la resolución No. 1417 de 2018; por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional. Actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, NIT 800.223.070-1, HA CONVENIDO SUSCRIBIR la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 308-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018, previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	308 - CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018
CDP	No. CDP 9818 Fecha expedición Enero 20 de 2018 Unidas/*Sub*-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Fuente NACION Recurso 10 Valor $220.595.000,00

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE ENERO DE 2018
CRP	No. CRP 31718 Fecha expedición Enero 25 de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Fuente NACION Recurso 10 Valor $35.035.000,00
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 390-47-994000042881 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. Fecha aprobación SECOP II 25 de enero de 2018 Aprobado por TC. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESION	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2018
VALOR INICIAL	$35.035.000,00
VALOR CESION	N/A
VALOR TOTAL	$35.035.000,00
OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CAPACITANDO EN EL CENTRO DE EDUCACION MILITAR."
SUPERVISOR	MY. SALAS ESTEBAN CARLOS MAURICIO EN CALIDAD DE OFICIAL DE CONTROL INTERNO.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No. 308-CENAC-REGIONAL USAQUÉN-2018 proceso No. CD-223-CENAC- REGIONAL-USAQUÉN- 2018.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del contrato de prestación de servicios se subordinó a la apropiación presupuestal No. 043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUÉN A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, para la vigencia fiscal del año 2018, asi:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9818 de fecha Enero 20 de 2018 por valor de $220.595.000,00

2. Registro Presupuestal No. 31718 del 25 de Enero de 2018, por valor de: $35.035.000,00

PAGOS EFECTUADOS	EGRESOS	VALOR
PAGO No. 1	Egreso No. 000259 del 20 de febrero de 2018, Orden de pago No. 40265318, Obligación No. 29118.	$3.185.000,00
PAGO No. 2	Egreso No. 000536 del 15 de marzo de 2018, Orden de pago No. 75523318, Obligación No. 152918.	$3.185.000,00
PAGO No. 3	Egreso No. 000741 del 17 de abril de 2018, Orden de pago No. 110668618, Obligación No. 235918.	$3.185.000,00
PAGO No. 4	Egreso No. 001200 del 17 de mayo de 2018, Orden de pago No. 147789418, Obligación No. 309418.	$3.185.000,00
PAGO No. 5	Egreso No. 001499 del 18 de junio de 2018, Orden de pago No. 182383918, Obligación No. 513818.	$3.185.000,00
PAGO No. 6	Egreso No. 001866 del 11 de julio de 2018, Orden de pago No. 216631918,	

	Obligación No. 577818.	$3.185.000,00
PAGO No. 7	Egreso No. 002325 del 14 de agosto de 2018, Orden de pago No. 250203418, Obligación No. 670918.	$3.185.000,00
PAGO No. 8	Egreso No. 003041 del 25 de septiembre de 2018, Orden de pago No. 299646518, Obligación No. 832918.	$3.185.000,00
PAGO No. 9	Egreso No. 003226 del 17 de octubre de 2018, Orden de pago No. 323441818, Obligación No. 896118.	$3.185.000,00
PAGO No. 10	Egreso No. 003595 del 14 de noviembre de 2018, Orden de pago No. 355646518, Obligación No. 1056318.	$3.185.000,00
PAGO No. 11	Egreso No. 004194 del 10 de diciembre de 2018, Orden de pago No. 389203818, Obligación No. 1202918.	$3.185.000,00
TOTAL PAGADO		**$35.035.000,00**

III. GARANTÍA ÚNICA

Documento	Garantía No.	*Riesgos* asegurados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio	Final	
Inicial	390-47-994000042881	CALIDAD DEL SERVICIO	$3.503.500,00	01/02/2018	11/07/2019	25/01/2018
		CUMPLIMIENTO	$3.503.500,00			
Suspensión	**N/A**	**N/A**				

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

✓ OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MES – DIA – AÑO INFORME SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
FEBRERO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 01.
MARZO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 02.
ABRIL 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 03.
MAYO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 04.
JUNIO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 05.
JULIO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 06.
AGOSTO 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 07.
SEPTIEMBRE 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 08.
OCTUBRE 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 09.

NOVIEMBRE 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 10.
DICIEMBRE 01 DE 2018 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 308- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018 - proceso CD No 223-CENAC-REGIONAL-USAQUEN- 2018 y en los informes de Gestión y Supervisión No. 11.

Nota: revisando los informes de supervisión se pudo constatar que el informe de supervisión número 11 fue firmado por el Señor SS. JHON URREA COLMENARES.

✓ **OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales**

FECHA (DIA-MES-AÑO)	VALOR CANCELADO				PORCENTAJE DE ACUERDO A LEY	
	Pensión	Salud	Riesgos laborales	Sub –total	SI	NO
08/02/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
26/02/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
02/04/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
30/04/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
31/05/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
25/06/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
30/07/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
27/08/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
31/10/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
27/11/2018	$203.900,00	$159.300,00	$6.700,00	$369.900,00	X	
TOTAL				**$3.699.000,00**		

Nota: De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 a partir del mes de septiembre, se pagan aportes al sistema de seguridad social integral a mes vencido y no por anticipado, de acuerdo con lo anterior, el contratista debió pagar la seguridad social del mes de enero de 2019, pero no se pudo constatar el pago por no existir el soporte respectivo.

El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-UNIDAD EJECUTORA

BALANCE

Valor Inicial	**$35.035.000,00**	
Valores reducción por cesión y/o suspensión		
Valor total	**$35.035.000,00**	
Valor pagado a la fecha		**$35.035.000,00**
Valor causado y que no se ha pagado al contratista		
Valor Total ejecutado		**$35.035.000,00**
Valor saldo a la fecha (valor total- valor ejecutado a la fecha)		
SUMAS IGUALES	**$35.035.000,00**	**$35.035.000,00**

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN:

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato No. 308 - CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION:

- Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra, contrato, registro presupuestal, póliza de garantía, informes de supervisión y gestión.

- Que una vez notificado (a) A ÉL (LA) SR(A) CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 1.032.419.686 Expedida en Bogotá D.C, mediante NOTIFICACION ELECTRONICA, para que se hiciera presente en las instalaciones de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén *a fin* de suscribir la respectiva liquidación sin obtener contacto o contestación alguna.

- Que con fundamento en el articulo 11 de la ley 1150 de 2007, la Entidad procederá a efectuar la liquidación de forma unilateral, en los términos consignados en la presente acta.

RESUELVE

PRIMERO: La Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ante la imposibilidad de notificar personalmente a ÉL (LA) SR(A) CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 1.032.419.686 Expedida en Bogotá D.C, el contenido de la presente Acta, se procederá a la liquidación unilateral conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

SEGUNDO: Liquidar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 308-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018, SUSCRITO EL 23 DE ENERO DE 2018 entre la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN Y ÉL (LA) SR(A) CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 1.032.419.686 Expedida en Bogotá D.C, no quedando para ninguna de las partes contratantes con obligaciones pendientes.

TERCERO: Ante la presente acta se procederá únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Director y Ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 03 OCT 2019

CR. ANTOLINI CANO ARANGO
Director Central Administrativa y ContableRegional Usaquen
Competente contractual

ELABORO. Jhon Fredy Galvis Muñoz
Asesor Juridico CENAC-REGIONAL-USAQUEN